

Variedades.

El problema del pauperismo cerebral y orgánico.

«La enferma para quien V. ha tenido á bien remitirme dos frascos de «Neurosine», le dicen á G. Prunier, ha mejorado de modo muy notable y desea continuar haciendo uso del medicamento.

Ella misma me pide que encargue dos frascos de gránulos, pues no soporta bien el líquido. Ruego á V. me los mande lo antes posible, uniéndolo al envío la factura. Dígnese aceptar, etc. Dr. Patron médico del Hospital de Gien, departamento de Loiret (Francia).»

Esta es una de tantas cartas á que no hubiéramos dado gran importancia si los tan repetidos y autorizados elogios que á diario se oyen á propósito del famoso reconstituyente no nos hubieran inclinado á considerar de hoy más resuelto el problema del pauperismo cerebral y orgánico, pues desde lo más elemental del tejido óseo hasta la adquisición de la memoria y de las facultades más nobles de la inteligencia, todo está ya al alcance de todas las fortunas mediante la Neurosine Prunier.

Cuando á su paso por los grandes centros de población immortalizaron sus nombres los célebres ayunadores Tanner y Succi, Mr. Prunier no había descubierto, que sepamos, su Neurosine. De otra manera habría que creer que lo que les permitió realizar las pingües ganancias de sus contratos no fué otra cosa que un poco de Neurosine Prunier de que previamente se habrían provisto.

Sea de ello lo que quiera, hé aquí de qué manera explica Mr. Prunier, científicamente, el poder reconstituyente de su notable invento:

«Resulta de los análisis más autorizados, que para reparar la pérdida diaria de ácido fosfórico, que es, por término medio, de 4 gr. 6 decigramos, es necesario digerir y asimilar:

- 1.122 gr. de carne de buey,
- ó 3.066 gr. de sesos de buey,
- ó 2.195 gr. de leche de vacas,
- ó 1.393 gr. de pan blanco,
- ó 12 huevos, comprendida la albúmina.»

Y después de unas cuantas consideraciones, añade en sus Estudios acerca de la Neurosine:

«Conviene, pues, si se quiere aligerar el trabajo del estómago, facilitar el funcionamiento normal del organismo y mantener el equilibrio indispensable entre las facultades intelectuales y las fuerzas físicas; para lo cual es de toda necesidad conocer la substancia capaz de suministrar al organismo el fósforo que le falta.»

El ilustre sabio cree que sólo con su Neurosine se llega á ese resultado.

Todo eso está muy bien; pero lo que también convendría es que Mr. Pru-

nier estudiara el medio de dar su producto á precio más moderado, y entonces todo lo que el Estado invierte hoy en asilos de beneficencia se gastaría en Neurosine Prunier y quedaría un remanente con que atender á las demás necesidades de las clases necesitadas. De otro modo habrá que convenir en que el químico francés ha descubierto su notable producto en beneficio de los ricos.

X

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y CHICHAROS Y FREIJONES.

Se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

Servicio telegráfico.

Madrid 9 (2:50 m.)

De la guerra.

Parte oficial.

El coronel de Saboya batió al enemigo en Matanzas, haciéndole doce muertos, incluso el cabecilla Herrera: ha habido otros pequeños encuentros.

El coronel Moncada batió cerca de Cienfuegos la partida de Rego, haciéndole trece muertos.

Tort desmiente que Lacret haya cruzado la provincia de la Habana.

Madrid 9 (2:55 m.)

Sorteo.

El viernes se verificará un sorteo de cuarenta médicos segundos.

El cañonero «Gaviota» apresó una lancha en la ensenada Mora cerca de Manzaniello, matándole ocho de sus tripulantes, y quedando el patrón gravemente herido.

Madrid 9 (2:58 m.)

Los estudiantes

Proyectaron una manifestación, que ha sido impedida por el gobierno.

Los republicanos

Los republicanos aplazarán también la ejecución de sus acuerdos, en vista de que el gobierno prohíbe las manifestaciones.

Continúan exageradas precauciones.

Censuras.

Madrid 9 (3 m.)

Criticase por todas las gentes imparciales que lo que más preocupa á los ministeriales en las actuales circunstancias, es la cuestión del encasillado.

También se critica al general Weyler la preferente atención que dedica al asunto de las elecciones y el poco tino que ha tenido en la formación de la candidatura de diputados por la gran Antilla.

Se lamenta asimismo por todos los que aman el sistema parlamentario, que las elecciones hayan venido á ser en nuestro país una comedia, en la cual los ministe-

riales y casi todas las oposiciones se reparten los papeles en la mayor armonía. Eso equivale á nombrar de real orden los diputados y senadores.

SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

¿Quieres ser mi amigo?—Hemos recibido el número 14 de este semanario infantil ilustrado. Contiene excelentes artículos y poesías, y grabados notables.

La suscripción cuesta 2 pesetas 50 céntimos trimestre en provincias. Administración, Pasaje de la Flora, número 12, librería, Burgos.

También hemos recibido el último número del chispeante periódico que se publica en Madrid, con el título de *Gedeón*.

Dos meses cuenta de vida este periódico, y ha adquirido una gran popularidad, merced á los notables trabajos que da á luz.

Precio de suscripción: en provincias, 2 pesetas trimestre. Administración, Costanilla de los Angeles, 1.

¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

BERNARDO GUERRERO.

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

NOVEDADES

en patenes, cheviots, acmures, jergas, vicuñas y otros géneros de lana para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

Á LOS FUMADORES.

Hace tiempo manifestaba el público deseos de que la Compañía Arrendataria enviase á esta provincia tabacos de La Flor de Cuba, de M. Valle y compañía, por ser de la mejor calidad y más perfecta elaboración de las Antillas y hoy nos congratulamos en participar que hay existencias de doce vitolas en los Almacenes de la representación, de los cuales pueden surtirse los expendedores y el público.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.

Colegio de primera y segunda enseñanza. Exito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DE

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA LITERARIA.

LIBRERÍA, SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACIONES

DE

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

Gran surtido en obras de acreditados autores, y libros de primera y segunda enseñanza.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas.

Taller de encuadernaciones de todas clases.

Lectura de novelas á domicilio.

Se reciben novedades y encargos de librería.

13, Plaza de la Constitución, 13.

GRAN FÁBRICA

DE

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

INCRUSTADOS

DE

FRANCISCO LAIRADO.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

Despacho y escritorio,

SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

CAMISERIA DE HERNANDO

32, SAN JUAN, 32.

GUANTES NOVEDAD DE GAMUZA AMARILLA PARA SEÑORA

LA ARGENTINA

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general pastelería hecha en el día y gran variación en todos los artículos de confitería.

Se reciben encargos de bodas y bautizos, poniendo gratis cuanto servicio necesiten sus clientes.

Gran colección de objetos para regalar. Visitar esta casa y os convenceréis de la bondad de sus artículos.

32, SOLEDAD 32.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 "

Por un vial. 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 23, Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almodralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

LAS AMÉRICAS

10.000 kilos de alpiste, á 0'40 cénts. kilo, limpio y sin tierra.—Latas de pimientos 12 c., de 1.^a, á 0,55 cénts. Id. id. id., de 2.^a, á 0,50 cénts.—Tomates, 12 c., de 1.^a, 0,35 cénts.—Manteca blanca sin sal.—Iden del reino Flandes, á 3 pts.—Higos de Lepe á 0,45 Kilo.—Conservas á precios baratísimos.

CORONAS FÚNEBRES
DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS
CON CINTAS, LETRAS Y ADOBOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.
Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.
Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD
29. FRANCISCO PIZARRO, 29
(antes Aduana)
BADAJOS

Gran Gimnasio Vazquez-Samperez
Calle de San Sisenando, núm. 7

CAMPO ESCOLAR
Carretera de Portugal, Frente al Vivero.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.



LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Limited)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

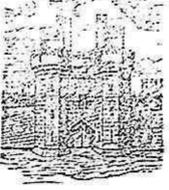
PESETAS
Activo en 31 de Diciembre de 1894 198.416.475
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas . . . 304.342.568

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Aguserados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23.—MADRID.
Directores: Sr. D. JOSÉ ALGUER y Sr. D. G. E. DUNN.
OFICINAS EN BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6
MÁLAGA: MARQUÉS DE LARIOS, 4
DELEGADO EN BADAJOZ:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ
OFICINA:
Plaza de la Soledad, núm. 6.



LA PALATINE
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EXPLOSIONES
Y ACCIDENTES PERSONALES
— á prima fija —
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

PESETAS
CAPITAL: 34 Millones de Pesetas

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 22.975.530
Siniestros pagados en 1894 14.296.825

Como la Compañia no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: } 32 Brown Street.—MANCHESTER.
} 101 Cheapside.—LONDRES, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
ALCALÁ, 23.—MADRID.
Delegado en la provincia de Badajoz:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ
OFICINA:
Plaza de la Soledad, núm. 6.

Esta casa recibirá brevemente una gran colección de Devocionarios para todos los gustos, que han de llamar seguramente la atención.

IMPRESA Y encuadernación
Plaza de la Constitución, 21.

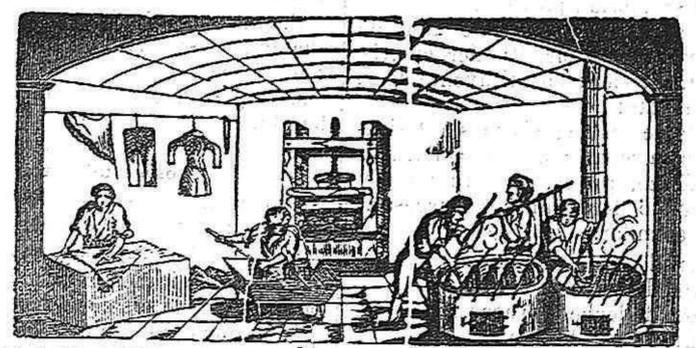
LA MINERVA EXTREMEÑA

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA
LA MINERVA EXTREMEÑA
DE
Claramón y Compañía.

DESPACHO TALLERES
Plaza de la Constitución, 21 Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.

Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA
Á VAPOR Y QUITAMANCHAS
DE
Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ.—Calle de Gabriel, números 9 y 11.—BADAJOZ. Precios convencionales.

LA COMPETENCIA
ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
DE
Tomás Cordovilla.
PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos.

Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballeria.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE
Antonio Covarsí,
AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cénts. de pta. el paquete de 200 gramos. Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento. Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESA.
Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
(Se facilitan Catálogos gratis.)
Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

Banco Vitalicio de Cataluña.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.
Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañia hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.264'28
Siniestros pagados hasta igual fecha 4.103.914'58

En todas las provincias tiene esta Compañia española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramirez.
Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.
Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José Maria Aguilar y don Sebastian Vieira.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales.**—Carretas, 39.—Madrid.
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

FABRICA DE SANTA CATALINA

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia tanto en precios como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

LA POLÍTICA.

Cuando, aún no hace dos meses, anunciaba el Sr. Cánovas que tenía el firme propósito de disolver las Cortes, los fusionistas todos, desde el Sr. Sagasta hasta el último diputado del montón anónimo, amenazaban con volar la Santa Bárbara y realizar un acto de enérgica protesta contra las demasías del Gabinete conservador. Hablaron entonces los periódicos de elevar un mensaje á los pies del trono y hasta se insinuó por alguien la idea de acudir al retraimiento, dado caso de que el Sr. Cánovas obtuviese la confianza de la corona.

El odio contra los conservadores, en aquellos supremos momentos de angustia para los fusionistas, no tenía límites. El jefe del partido liberal patrocinaba á los revoltosos, y era de ver la saña con que se combatían los periódicos de la conservaduría y los del fusionismo.

La *Epoca* le aplicaba al Sr. Canalejas unas veces la fábula de Hartzenbusch, *El gigante y el enano*, y le recordaba otras su procedencia republicana, en tanto que *El Heraldo* no daba reposo á la pluma, llegando hasta el extremo de acusar á los amigos del Gobierno de perturbadores del orden social.

Y no era solamente el horizonte madrileño el que amenazaba con estos vientos de tempestad. Las corrientes atmosféricas llegaban hasta provincias, prescindiendo alientos á los fusionistas que por ellas se estilaban, los cuales no desperdiciaban ocasión ni momento de zaherir á los conservadores.

Afortunadamente, el pastel ya está confeccionado, y la candidatura oficial será echada en las urnas electorales en número suficiente para satisfacer las exigencias de los candidatos.

Las cuales se circunscriben á salir elegidos de cualquier modo que sea. ¡En saliendo!

HISTORIA DE UNA ROSA.

Hace unos días, me entretenía en arreglar mi diminuta y humilde biblioteca, quitando á la vez el polvo á unos viejos volúmenes, cuando me llamó la atención el tomo segundo de la «Historia de España» de Lafuente, que no cerraba bien, como los otros; lo abrí, por la página 104, y me encontré, entre unas cuartillas manuscritas, una rosa pulverizada (según decía una de las cuartillas), porque era difícil saber á qué pertenecían aquellas cenizas.

El manuscrito decía así: «He sido la rosa más lozana y esbelta que se crió en el jardín del magnífico palacio que, en el paseo de Recoletos, poseía el simpático y popular banquero D. José de Salamanca.

Entrando á la derecha, por la puerta principal del palacio, había un precioso cenador, rodeado por varios rosales; uno de ellos era mi padre, que produjo 18 rosas; pero mis hermanas, no se por qué causa, eran todas más pequeñas que yo, y muy endeables.

Es cierto que mi padre era un rosal que contaba bastantes años, y que había dado al mundo toda una generación de rosas: sin duda por esta causa, mis hermanas se criaron tan raquíticas y faltábales la fragancia y lozanía que á mí me sobraba.

En las primeras horas de la mañana del día 10 de Abril de 1865 (cuya noche fué de luto para el pueblo de Madrid, y que se conoce en nuestras luchas políticas por «la noche de San Daniel»), se hallaba mi dueño D. José, en unión de los jardineros, entretenido en regar las flores.

Estando en esta operación, vimos pararse ante la elegante verja que circundaba el palacio, una magnífica berlina tirada por dos briosos caballos, y descendió de ella, penetrando en el acto en el jardín, á un caballero elegantemente vestido, el cual se dirigió al marqués de Salamanca, y previo un cortés y cariñoso saludo, se fijó en mí, y alargando su enguantada mano, me aplicó á sus narices.

—Pepe—exclamó el recién llegado—esta rosa me la regalas, ó te la irregularizo; con que opta por lo que quieras.

—Nada de irregularizar, amigo Orovio, llévate la y así haré pendant con el precioso clavel que ostentas en el ojal de la levita.

—Nada de eso digo yo también—replicó Orovio—vamos á hacer un cambio, y tú vas á salir más favorecido, porque este clavel me lo ha regalado una de las mujeres más lindas que se pasean por Madrid. (Aquí deslizo un nombre al oído de nuestro amo, que no pudimos comprender.)

D. José me cedió en el acto, y el de Orovio sacó un elegante estuche ó cartera, y de ella unas tijeras y me separó para siempre de mi querido padre y amadas hermanas.

Un estremecimiento espantoso sentí en todo mi ser, en el momento que las fatales tijeras cortaron la rama donde me erguía lozana y esbelta.

Mi padre y mis hermanas, tan luego como vieron la idea del marqués de Orovio, derramaron copioso llanto, y me despidieron sin poder articular una palabra, temiendo que el flamante ministro hiciera con ellas lo mismo.

Envuelta en mis perfumes y aprovechando una suave ráfaga de viento, les envié mi último adiós.

Un criado vino y anunció que los dos marqueses tenían servido el almuerzo en el próximo cenador: penetramos en él, y durante almorzaron los dos amigos, el clavel y yo nos dimos á conocer y nos contamos mutuamente nuestras cuitas.

El pobre clavel era tan desgraciado como yo; también abandonó á seis hermanos suyos, porque su dueña le ofreció al Sr. Orovio—¡oh, afortunado señor!—Aquella mañana todo fueron para él regalos de flores. Terminado el almuerzo, nos despedimos, mi amo de Salamanca, y yo del clavel, subimos al carruaje y el cochero recibió orden de dirigirse al Ministerio, y en breves minutos salvamos la distancia que mediaba desde mi jardín al despacho del ministro.

Apenas se sentó mi amo en la poltrona, le presentaron un B. L. M. del duque de Valencia, citándole con el carácter de «urgente» á Consejo.

Don Manuel Orovio, después de acariciarme y aspirar mi aroma, se quedó un momento reflexivo, como dudando, si me llevaba al Consejo, ó me dejaba en su despacho; por fin optó porque le acompañara y nos dirigimos al palacio de la Presidencia.

Llegamos de los primeros; pero á los cinco minutos se presentaron todos los consejeros responsables y se constituyó el Consejo bajo la presidencia del general Narvaez.

—Antes de abrir la sesión—dijo el presidente—voy á pedir á V., Sr. Orovio, un favor.

—V. dirá, mi general.

—Pues únicamente, que me regale V. esa rosa tan soberbia que ostenta en el ojal, porque estoy enamorado de ella desde el momento que penetré V. en esta sala.

—Allá vá, señor duque, y conste que

solo á V. cedería tan hermoso ejemplar.

—Gracias, D. Manuel.

D. Ramón mandó que trajeran un vaso con agua, y me puso á refrescar (que buena falta me hacía, después de estar cinco horas en el ojal de la levita.)

En el acto se abrió la sesión y tomando la palabra el presidente, dijo:

—Señores, he citado á Vds. á Consejo para ver que hacemos con esos endiablados estudiantes que nos han dado ya, dos serenatas superiores, y según mis informes, la que tienen preparada para hoy, día de San Daniel, creo que va á ser monumental.

—Señor Presidente—replicó Gonzalez Bravo—he llamado á mi despacho al Gobernador civil, al Jefe que manda la fuerza veterana y á toda la policía, y les he prevenido, que esta noche repartan leña en firme, al que toque y al que no toque; y si esto no bastara, estoy dispuesto á pedir auxilio al Capitan general, y echar á la calle algunos escuadrones antes que esos niños nos alteren el orden.

—Aprobado—dijeron por unanimidad los graves y sesudos consejeros; y acto seguido desfilaron los prohombres del partido moderado, en distintas direcciones.

De manos del señor duque de Valencia pasé á las de su amiga doña Presentación Fonseca, y esta mi nueva ama me unió en caprichoso ramo con otras compañeras y fuimos muy visitadas mientras estuvimos instaladas en un elegante centro de mesa.

Doña Presentación, que asistía con frecuencia á las sesiones de Cortes, me separó de mis compañeras y me llevó á una, que por cierto fué muy borrascosa.

Apenas llegamos á la tribuna, se abrió la sesión, y pidieron la palabra 10 ó 12 diputados; pero el presidente, dijo: El Sr. Rios Rosas tiene la palabra.

Principió D. Antonio, con su elocuencia y energía peculiares, á censurar y protestar de las arbitrariedades y atropellos que se cometieron la noche de San Daniel, vituperando y haciendo grandes cargos al Gobierno, llamando miserables y asesinos á los que acuchillaron al pueblo.

En esto vemos que los señores diputados puestos de pie se increpan unos á otros, no bastando la campanilla presidencial á imponer silencio; por fin se apaciguaron un poco los ánimos, y continuó D. Antonio Rios Rosas, descargando tajos y mandobles, y al repetir las palabras de miserables y asesinos, se levantó el Ministro de la Gobernación (Gonzalez Bravo), lívido de ira y exclamó con voz estentórea:

—Sr. Presidente, que se escriban esas palabras.

—Sr. Presidente, grita Rios Rosa, con toda la fuerza de sus pulmones, que se esculpan; no que se escriban, que se esculpan, repito.

En esto ¡ay de mí! le dá á mi ama un ataque nervioso y me deshace entre sus manos; en el acto fuimos auxiliadas por otras señoras que ocupaban la tribuna y dos ugieres.

Con rapidez vertiginosa partió el carruaje que me conducía, hasta la plaza de la Villa, y ya repuesta mi ama de su excitación nerviosa, me abandonó en manos de un criado que era muy aficionado á la lectura.

Este, en los primeros días de poseerme, me trató con alguna consideración; pero observaba que por momentos iba perdiendo mi lozanía y mi salud, que era lo peor.

Viendo yo también que el término de mis días se aproximaba á pasos agigantados, aproveché los ratos que estaba sola y mis fuerzas me lo permitían, para escribir esta verídica historia.

En uno de los últimos días de mi vida supliqué á mi amo que me diera decorosa y sencilla sepultura, y me prometió que sería mi sudario la página de re-

ferencia, y mi sepulcro el tomo segundo de la «Historia» de Lafuente.

A la hora de exhalar el último perfume y suspiro, ignoro si mi amo cumplirá su promesa, por mi parte he dejado trazada por competo estas líneas.

Por la copia,
EL SOLITARIO,

DESDE PARIS

CRÓNICA TEATRAL.

Al gran crítico Sarcey le ha puesto de mal humor la obra últimamente estrenada en el Teatro Libre, y de la acerba crítica del eminente revistero de *Le Temps* no se salva ni el apuntador.

En realidad, no falta motivo para ello. La obra, que se llama *Incesto de Almas*, es una comedia sacada de una novela que aunque cansada y empalagosa, tiene algunos títulos á la curiosidad del público; pero la pieza no es ni curiosa, ni causada: como obra teatral no existe, y lo más que puede concedérsele es que sea una manifestación del histerismo literario que combate Zola, y que no se cura seguramente con bromuros, ni siquiera con el fosfoglicerato de cal que los laboratorios puedan fabricar en un año entero, á menos que no sea químicamente puro. Acaso el único remedio para ese histerismo que toca las liudas de la tontería, es el remedio tan en boga hoy, la Neurosine Prunier, porque esos cerebros necesitan urgentemente de fósforo.

Trátase de un hermano y de una hermana; el varón es un intelectual, la jóven una cerebral. Así lo quieren los autores, aunque del mismo modo pudieran invertirse los términos; pero lo mejor para zanjar toda dificultad es admitir que el uno y el otro son intelectuales y cerebrales y tan insoportables el otro como la una, lo cual no le impide ver con su poquito de lástima al género humano y como si digieran para sus adentros: «Estos imbéciles no nos comprenden.»

—Pero qué intelectual eres, hermano mio, dice ella.

—Y tú, mi querida hermana, ¿hay nada más cerebral?

En efecto, la intelectualidad de Juan, que es médico de profesión, no le ha impedido casarse (sin amarla) con la joven Berta, que no es precisamente intelectual ni siquiera cerebral, pero que en cambio aporta al matrimonio una dote considerable.

—Y el caso es, dice Juan, que si hemos de llegar á nuestro objeto, es indispensable ser ricos.

Como se vé, no hay en esto mucho que digamos de intelectual; pero como inteligente lo es de seguro.

Berta toma al pie de la letra las caricias de palabra que su marido la prodiga, y á fuer de buena burguesa, devota de su hogar y perfectamente identificada con los mezquinos detalles de la vida práctica, adora á su marido.

No es para dicho lo que Juan y su hermana la desprecian siempre que al leerla versos de Baudelaire ó de Verlaine la contemplan fría é indiferente; ¡y decir que seres distinguidos y superiores, como ellos son, se han de ver forzados á soportar la presencia de una criatura tan desprochista de intelecto!

—¡Ah, pobre hermano mio! exclamala cerebral en un arranque de ternura.

—¡Oh, querida mía! responde el intelectual.

Y así confundidas sus almas (el incesto es sólo de las almas) se besan los hermanos con verdadero transporte, á tal punto que la escena resulta indecorosa.

Berta acierta á entrar en aquel momento, los contempla en aquella actitud tan impropia de hermanos, y con la ironía de los celos, difícilmente reprimidos, los apostrofa diciendo:

—Por mí no se inquieten ustedes, pueden continuar.

Como heridos por un rayo, los hermanos se revuelven airados contra la repugnante sospecha.

¡Qué sér es aquella mujer que no ha comprendido que cuando dos cerebrales se besan sólo entra en juego el cerebro!

Y como demostración de que entre ellos no hay sino un incesto de almas, la hermana se adelanta hácia Berta y la estampa dos besos en ambas mejillas. ¿Lo haría en el caso de que el amor que siente por su hermano no fuese enteramente un amor extraño á la materia, un amor espiritualizado y cerebral como lo son ellos mismos?

La pieza concluye en melodrama. Berta envenena á su cuñada. Su marido se entera del crimen; ¡y no es vida la que el porvenir reserva al matrimonio!...

Lo dicho: mucho tratamiento de duchas (para los autores) y leer todos los días el folleto de M. Prunier, que lo remitirá seguramente gratis á quien se lo pida; y si á pesar de eso no se corrigen, al Doctor Esquerdo con ellos.

NIÁGARA.

Abril de 1896.

SIGA LA FARSA.

El distrito de Don Benito era uno de los que estaban hecho un volcán, á juzgar por los telegramas que frecuentemente publicaba el periódico *El Correo*.

Al decir de esos telegramas, los ministeriales estaban empleando toda clase de medios para derrotar al candidato fusionista Sr. Groizard (D. Carlos), quien se había figurado que después de los servicios que prestara á los pueblos, logrando que las oficinas de obras públicas no se ocuparan en otra cosa que en los proyectos de carreteras que al distrito interesaban, nadie se atrevería á luchar contra él, con probabilidades de éxito, aun cuando se apretaran mucho los tornillos de la máquina electoral. Era, pues, de temer que los partidarios del Sr. Groizard y los de D. Estéban Barquero vieran a las manos el próximo domingo, si los ánimos no se calmaban.

Pues bien, si es cierto lo que por ahí se cuenta, nada ocurrirá, el día de la elección, en el distrito de Don Benito, por la sencilla razón de que el Sr. Groizard ha retirado ya ó va á retirar su candidatura.

¿Y cuál es la causa de que D. Carlos Groizard adopte esa resolución? Pues no es otra que la de que el general Weyler lo va á hacer diputado por Guanabacoa (isla de Cuba).

De suerte que el Sr. Groizard, fusionista, no puede ser diputado por Don Benito, donde cuenta con muchos y valiosos elementos y puede serlo por Guanabacoa, donde nadie le conoce.

¿No constituye esto una verdadera burla? ¿No se representa de ese modo la farsa electoral, con un descoco inconcebible?

La inclusión del Sr. Groizard en la candidatura de diputados por la gran Antilla, formada por el general Weyler, obedece, sin duda, á que D. Antonio, bien *motu proprio* y teniendo en cuenta que aquel es hijo de un ex-ministro, ó bien por indicaciones del Sr. Sagasta, que es lo más probable, ó quizás por ambas cosas, acordó, en uso de su voluntad soberana, que el referido Sr. Groizard tenga un puesto en las futuras Cortes.

Con la adjudicación de un acta hecha á D. Carlos, se consiguen tres cosas: primera, revelar que el Gobierno no se contenta con dejar el campo libre á los ex-ministros, como lo va á hacer, porque así le conviene, con el Sr. Pi, sino que al acuerdo que tomara en aquel sentido, le dá mayor alcance, toda vez que lo estiendo á los parientes de los tales ex-ministros; segunda, complacer al Sr. Sagasta; y tercera, hacer ver que el Gobierno no es tan egoísta, que pretenda regalar todas las actas de Cuba á los ministeriales.

¡Y luego dirán que no es maquiavélico el Sr. Cánovas!

Si D. Ricardo Fernandez Blanco, que tan decidido se hallaba á pelear y hoy quiere retirarse de la lucha, según el telegrama que en este mismo número publicamos, hubiera conseguido de su jefe indiscutible, que éste lo hiciera encasillar en Gobernación, no le faltaría un sitio en las futuras Cortes. Tal vez no representara el distrito de Castuera, pero le hubieran obsequiado con el de Holguín ó con cualquiera otro.

Mas por lo visto D. Ricardo á pesar de su lealtad y de sus servicios al Sr. Sa-

gasta, no es de los predilectos, de los que figuran en la primera lista que don Práxedes envió á D. Antonio, ni en la que le ha entregado á última hora al ver que naufragaban algunos de los íntimos; y por eso se quedará á la luna de Valencia.

Tenga paciencia el Sr. Fernandez Blanco, y diga con nosotros, que presenciemos el juego desde la barrera: ¡Siga la farsa!

Pacotillas.

En Valladolid han sido detenidos dos sujetos á los que vieron algunos vecinos andar por los tejados de la calle de la Pasión.

¿Nada más que por eso? ¡Pues tendrán que soltarles!

Porque ya sé lo que le van á decir al Juez:

—Señor, son tantos los *ingleses* que nos persiguen, que ya no podemos andar más que por los tejados.

Y á ver quien les procesa por eso. ¡Nadie!

Por yo no sé que cuestión que una jóven peinadora tuvo en la Coruña con un soldado de Zamora, sacó de entre la cintura la muchacha un instrumento y acometió con bravura al soldado que, al momento, velozmente echó á correr temiendo que si la brava le conseguía coger allí le despanzuraba. Fué corriendo largo trecho ella del soldado en pos, que corría por derecho encomendándose á Dios, hasta que fué detenida la chica por un valiente y entregó el arma homicida, regocijando á la gente, pues aquella arma traidora que esgrimía con furor la gallega peinadora, ¡era un peine batidor!

Al soltar aquel *puñal*, que al chico causó canguelo, dijo ella con mucha sal que le iba á tomar el pelo! Esto produjo gran chunga, pues aunque no le alcanzó, se lo tomó con sandunga: ¡vaya si se lo tomó!

De una habitación desalquilada de Málaga se llevaron el otro día unos ladrones todas las pipas del servicio del agua, las tuberías de plomo, las llaves de los cuartos y los cristales de las puertas.

Se conoce que empezaron tarde la operación.

Si empiezan más pronto, se llevan hasta los cimientos!

Se anuncia un cometa nuevo que viene á despedazarnos... ¡Lo siento, porque nos coje sin un cuarto!

En un *cacheo* que practicó en la Coruña el inspector de vigilancia en una taberna recogió un revolver cargado, una pistola, y seis navajas como sables, una de afeitar, dos cuchillos, tres puñales, dos compases, y no de espera, un vergajo, un formon, una llave inglesa y una faca... Respiremos: ¡no tenían cañones ni ametralladoras!

¿Pero eso era una taberna ó un depósito de armas de contrabando para los insurrectos?

El tabernero, á cuyo establecimiento acudió toda esa gente armada, se llama *Moscco*.

¡Figúrense ustedes si se *amoscarán* allí los parroquianos!

Nuestro general Borbón ya no se llama *Francisco*, sino *Francois*, y á Valori una epístola le ha escrito, diciéndole que solo él es heredero legítimo, y sálico y saleroso de su respetable tío, que reinó en Francia hace tiempo llamándose Enrique Quinto y que es él, por consecuencia, el único que el oficio puede hoy ejercer de Rey en Francia, según ha dicho. Puede que esté eso en el orden

y esté muy bien pretendido; pero si en Francia es *Francois* y sálico con designio de ocupar el trono, aquí sólo se llama Francisco ó Paco y es general con sueldo y está al servicio de la patria y á sus ordenes.

ESTRAÑI.

Sección oficial.

El *Boletín* del 6 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, transcribiendo un oficio del Alcalde de Medina de las Torres, en que manifiesta haber suspendido de sus cargos á los empleados del resguardo de consumos, Nicolás Tolentino, Isidro Fordón, Ambrosio Vazquez y José Maria Delgado Gardón, que prestaban sus servicios en dicha villa, y nombrando á otros individuos interinamente.

Otra del Gobierno militar de esta plaza, manifestando á los médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, que residiese ó sen encontrasen en algun pueblo de esta provincia, si quieren voluntariamente ir á prestar sus servicios en el Ejército de Cuba.

Real orden resolviendo el expediente promovido entre el Gobernador civil de Zaragoza y el Juez de instrucción de Borja.

Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo el trámite para las instancias presentadas por los particulares al registro central de penados y rebeldes, para que se ajusten á varias reglas.

Otras del Ministerio de Hacienda, relativos al expediente incoado para determinar la forma en que se ha de practicar el adeudo de las flores artificiales y al recurso de alzada interpuesto por los señores Bonin y Martinez contra el fallo de la Junta arbitral de la Aduana de Iruñ.

Anuncio de la Universidad literaria de Sevilla, eliminando del concurso, anunciando con fecha 6 de Marzo último la plaza de auxiliar de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de dicha capital y la elemental de niñas de Villa del Rio (Córdoba).

Edictos de los Alcaldes de Peñalsordo, Peralada del Zaucejo, Mirandilla y Torremayor, anunciando las subastas para contratar el arriendo de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Esparragosa de la Serena, Casas de Reina, Mirandilla, Alange, Atalaya y Pelosche, exponiendo al público la matrícula de subsidio industrial.

Otros de los Alcaldes de Granja de Torrehermosa, Puebla de la Reina, La Nava y Siruela, exponiendo tambien al público los apendices al amillaramiento de contribuciones.

Otros de los Alcaldes de La Nava, Garbayuela y La Barra, exponiendo al público el padrón de cédulas personales.

Otro del Alcalde de Jerez de los Caballeros, anunciando haber desaparecido varios semovientes de la propiedad de D. Eley Fernando Agudo

Otro del Alcalde de Almacen, publicando la lista de los individuos que tienen derechos á votar compromisarios para la elección de Senadores.

Sección regional.

Las elecciones en el distrito de Castuera

(Por telegrafo.)

Castuera 9 (11:50 m.)

Continúa preparación electoral en este distrito teniendo lugar coacciones escandalosas. Hubo Ayuntamiento liberal á quien se conminó en un solo día con multas por valor 12.750 pesetas. Amenazas de imposición de matrículas, aumento en la contribución de consumos si no votaban candidatura ministerial, en todos los pueblos moneda corriente. En otros se ha explotado la cuestión de quintas, librándose injustamente los que ofrecieron serian sus familias adictas.

Se han hecho varias suspensiones de Ayuntamientos liberales, nombrándose concejales incapacitados por fallos ejecutorias y que siguen funcionando á pesar de reclamaciones hechas á Gobernador y Ministro, que no resuelven. Ayuntamiento Monterrubio procesado dos veces. El de Cabeza del Buey, tambien liberal, se le procesó tambien, consiguiendo un arbitraje electoral que decidió cien votos mayoría Galvez Holguin, siendo en

su día elección verdadera comedia electoral. Anúnciase en otros puntos pucherazos. Procesado Ayuntamiento Malpartida, exigiósele ayer fianza un millón de reales, causando todo ello irritacion profunda campo liberal.

Reunidos ayer numerosos liberales, representantes pueblos, Fernandez Blanco rogó insistentemente le autorizaran retirar su candidatura, evitando así á ditrito grandes conflictos dia elección por hacerse imposible luchar, dando cuenta jefe liberal Sr. Sagasta, quedando sin oposicion el concejal procesado Sr. Galvez Holguin.

EL CORRESPONSAL.

BONIFACIO LÁZARO

tiene el gusto de ofrecer á su clientela y al público en general su nuevo establecimiento (San Juan, 23) de Pasamanería, Géneros de punto, Perfumería, Guantes, Corbatas, Aprestos para flores y de bordar.

Maletas y baules mundos.

Sombreros de paja adornados, á 1:50 pesetas.

NO CONFUNDIRSE:

Bonifacio Lázaro,
SAN JUAN, 23. BADAJOZ.

Sección local.

La Junta de Sanidad.

Ayer se reunió la Junta local de Sanidad, bajo la presidencia del Alcalde señor Paez de la Cadena, y por unanimidad acordó hacer constar que el edificio llamado Palacio de Godoy, reúne condiciones higiénicas para poder ser destinado á cárcel.

Después se trató de los medios que debieran emplearse á fin de evitar que tome incremento la viruela, decidiendo que las ropas de cualquier individuo atacado de aquella enfermedad, sean desinfectadas por medio de la máquina perteneciente á la Diputación provincial, que existe en los establecimientos de beneficencia; que los médicos den cuenta de cualquier caso de viruela que ocurra, y que no se admita á ningún niño en las escuelas municipales, sin que al solicitar la admisión presente un certificado ó un volante del facultativo titular del distrito, en que conste que el niño está vacunado.

Para esta noche, á las ocho, está convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria, á fin de dar cuenta del resultado de las gestiones hechas por la comisión que fué á Madrid, y resolver lo que proceda para la adquisición del palacio de Godoy.

Es cosa casi resuelta el aplazar por dos días la función que á beneficio de los hijos de esta ciudad que se inutilicen en la campaña de Cuba va á dar el Liceo de Artesanos.

La entrega de los quintos en Caja, coincide este año con la de las elecciones.

Verdad que como éstas son una farsa, es indiferente que puedan ó no votar los que hayan de venir á Badajoz para los asuntos de quintas.

¿Y llegará á reunirse la Comisión provincial?

TRIBUNALES.

Juicios orales del 9 de Abril.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, José Quiles Picaporte. Delito, hurto de una capa. Fiscal, D. Cipriano Cires. Abogado defensor, D. Federico Abarrátegui y Pontes.

Procurador, D. Félix Patron.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Diego Castillo Saavedra, vecino de Almendralejo.

Delito, lesiones. Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado defensor, D. Hipólito Valdés. Procurador, D. Adolfo Rodríguez.

SECCIÓN TERCERA.

El juicio señalado en esta sección, se suspendió por la falta de comparecencia de uno de los procesados.

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y CHICHAROS Y FRELJONES. se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.